

Con fundamento en los artículos 143 y 147 fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarlo a la **Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General Electoral**, que se llevará a cabo el **miércoles 29 de julio de 2009, a las 12:30 horas**, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002–B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Actas de la Sexta y Séptima Sesiones Extraordinarias celebradas por el Consejo General Electoral, los días 17 y 24 de junio de 2009, respectivamente.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión, y aprobación en su caso.
4. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General Electoral, durante el periodo comprendido del 22 de mayo al 23 de julio de 2009.
5. Dictamen Número Diez que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos del Consejo General Electoral, relativo a la expedición del Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.
 - 5.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2 Discusión, y aprobación en su caso.
6. Informe que presenta el Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, concerniente al “Cumplimiento del Acuerdo emitido en la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General

Electoral, de fecha 24 de junio de 2009, relativo al procedimiento de destrucción de la documentación electoral utilizada en la jornada electoral del 05 de agosto de 2007”.

6.1 Dispensa del trámite de lectura.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO
CONSEJERO PRESIDENTE

c.c.p.- Consecutivo de Oficios del Consejo General Electoral
VAR/DGG/Andrés